

COMUNICADO

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS POR SUPLENCIA TEMPORAL N° 003-2025-HSR BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 – LEY DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025 EN EL HOSPITAL SANTA ROSA

Por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del numeral III. OBJETO DE LA CONVOCATORIA de las Bases del Concurso Público de Méritos por Suplencia Temporal N° 003-2025-HSR, se comunica lo siguiente:

Se ha considerado necesario **CANCELAR** la plaza CP_01 – Técnico en Farmacia I motivado por el retorno del vínculo laboral del titular de la plaza del Departamento de Farmacia.

En ese sentido, extendemos las disculpas del caso por los inconvenientes ocasionados.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Pueblo Libre, 15 de octubre del 2025